

Relación de convalidaciones a efectos académicos entre determinadas enseñanzas conducentes a la obtención de títulos oficiales en el ámbito de la actividad física y del deporte con las correspondientes del bloque común de Técnicos Deportivos

Relación de estudios que son objeto de convalidación y módulos convalidados

Con:	Módulos que se convalidan del Grado Medio de Enseñanzas deportivas de régimen especial. Bloque común:	
<p>Estudios y asignaturas de Maestro Especialista en Educación Física.</p> <p>Convalidación de las asignaturas del título de Maestro Especialista en Educación Física, regulado por el Real Decreto 1440/1991, de 30 de agosto, con los módulos de las enseñanzas deportivas de Técnicos Deportivos.</p> <p>Materias Troncales del primer ciclo.</p>	<p>El conjunto de los 5 siguientes módulos: <i>Psicología de la educación y el desarrollo en la edad escolar, Aprendizaje y desarrollo motor, Educación física y su didáctica I, Educación física y su didáctica II y Educación física y su didáctica III.</i></p>	<p>Con todos y cada uno de los siguientes módulos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Bases psicopedagógicas de la enseñanza y del entrenamiento deportivo, del nivel I.</i> • <i>Bases psicopedagógicas de la enseñanza y del entrenamiento deportivo, del nivel II.</i>
	<p>El módulo <i>Bases biológicas y fisiológicas del movimiento.</i></p>	<p>Con el módulo <i>Bases anatómicas y fisiológicas del deporte, del nivel I</i></p>
	<p>El módulo <i>Teoría y práctica del acondicionamiento físico.</i></p>	<p>Con el módulo <i>Entrenamiento deportivo, del nivel I.</i></p>

